

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0023			
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA		
Versión: 0			

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
“GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA”.**

Sibaté, 4 de octubre de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito señor Subintendente Jhonatan Andres España Lara, Sustanciador Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada” (ESJIM), deja constancia, que al evidenciar que no fue posible lograr la información sobre el destinatario para la notificación de la Comunicación Oficial Electrónica No.GS-2025-009791-ESJIM de fecha 04 de octubre de 2025 del reclamo No.759075-20250915, registrada a través de nuestro canal Institucional “correo Electronico” interpuesto el 15 de septiembre de 2025 y en cumplimiento a la Ley 1437 de 2011 en lo referente al *“Artículo 69 Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”*.

Por lo anterior, me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, la respuesta mencionada a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”, ubicada en el kilómetro 20 vía Sibaté, vereda San Benito, Sibaté Cundinamarca.

Atentamente;



Subintendente **JHONATAN ANDRES ESPAÑA LARA**
Sustanciador ESJIM

Elaboró: SI, Jhonatan España Lara ESJIM-ASJUR
Fecha de elaboración: 04/10/2025
Ubicación: DISCO D/2025-TICKET